

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E

Declarar de Interés de esta Honorable Cámara la realización del "4° Encuentro Plurinacional de la Red Argentina de Cine Comunitario (RACC)" a desarrollarse en la ciudad de La Rioja, el 12 de abril de 2026.

GABRIELA PEDRALI

Diputada Nacional - LA RIOJA

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La Red Argentina de Cine Comunitario se constituyó en octubre de 2020. Reúne, en la actualidad aproximadamente cincuenta colectivos y organizaciones vinculadas al quehacer cinematográfico de más de doce provincias de nuestro país. Su objetivo es fomentar, difundir y fortalecer el cine comunitario, desde la producción, la formación, la exhibición y la promoción de políticas públicas culturales. Constituyéndose como el primer espacio asociativo de alcance nacional que representa de manera abierta y federal a este sector del campo audiovisual.

El 4° encuentro plurinacional de la RACC tendrá como sede a la ciudad de La Rioja, y cuenta con el apoyo de la Secretaría de Cultura y de la Dirección de Cine del Ministerio de Turismo y Culturas de la Provincia. Durante las jornadas se desarrollarán: la 4ta Asamblea Presencial de la Red, conversatorios, talleres de formación y una Muestra Plurinacional de Cine Comunitario, con funciones abiertas y gratuitas destinadas a la comunidad, y la participación de referentes y colectivos de distintas provincias del país.

La realización de este Encuentro representa una oportunidad estratégica para fortalecer el entramado cultural federal, promover el acceso democrático a la producción audiovisual y posicionar a la provincia de La Rioja como anfitriona de un evento cultural de alcance nacional y plurinacional. Considerando la importancia de esta iniciativa, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto.

GABRIELA PEDRALI

Diputada Nacional-LA RIOJA